

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL JÓVEN

Don Eduardo Aleman Flores

falleció el día 9 de Julio de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán hoy, día del aniversario de su fallecimiento, misas cada media hora, desde el Alba hasta las doce en la iglesia de San Antolin.

Sus desconsolados padres D. Juan Pedro Aleman y D.^a Josefa Flores, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el alma del finado, por cuyo señalado favor, les quedarán agradecidos y obligados.

SUBASTA VOLUNTARIA.

De una casa situada en esta ciudad, calle de Montijo, núm. 21.

El acto tendrá lugar el día 10 de Julio del presente año, á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Cano y Cordero, donde se hallan de manifiesto actualmente los títulos y pliego de condiciones.

MATA-CALLOS ONATE.

Curacion pronta y segura.—Depósito provincial, Farmacia Madrileña de don Jesús García, calle de la Lencera, esquina á la de San Nicolás, y en las principales de la provincia. Frasco dos pesetas. 4-2

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarrias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrifugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Unico punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 17

LA VALENCIANA

AVISO AL PUBLICO.

Los dueños de la antigua y tan acreditada tienda EL MOSTRADOR DE PIEDRA, situada en la calle de Pascual, núm. 16, (antes Contraste), ponen en su conocimiento como el día 15 del presente mes de Julio abren su nuevo establecimiento en la calle de la Frereria, núm. 10, bajos de la casa del Sr. Conde del Valle, donde ofrecen, como siempre, su muy variado surtido, en los artículos de paquetería, quincalla, bisutería, ferreteria, puntillas, bordados y otros artículos que sería imposible enumerar.

NO EQUIVOCARSE.

10, calle de la Frereria, 10.

Persianas de cadquilla

de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30-14

LO DEL DIA.

Frases de la calle.

Contra lo que anunciaba el pronóstico, fué el día de ayer el mas caloroso de los que van del verano.

A las horas próximas al mediodía, iba la gente por las calles, como el que va huyendo; por sustraerse á la atmósfera caliginosa, de un aire caliente y de un sol que caía á plomo.

Así es, que el que tenia que decir algo á alguno que se encontraba, lo decia con las menos palabras que podia, esquivando el pararse y la glosa de la conversacion.

De este lacónico preguntar y de las contestaciones precisas que oímos, son las siguientes frases, cogidas al revuelo.

—A las Hermanitas de los Pobres, nunca les han cobrado consumos. ¿Y ahora? Ahora mueren por Dios.

—¿Qué es eso del Alimento del Pueblo? Una sopa que venden en la Cooperativa Murciana. ¿La ha probado Vd.? Yo no; pero tiene un olor muy bueno.

—¿Qué fuente de hielo tan hermoso lleva aquella criada! Me la comería...

—¿Ha visto Vd. el telegrama de hoy de la comision que ha ido á Madrid? ¡Sí! ¡Qué chasco fuera! ¡Ojalá!

—¿Se hará algo para la FERIA?—Allá veremos.

—¿Qué exámenes ni qué ocho cuartos!

—¿Naranjas para el refresco!

—He ido al Banco y en seguida me han cambiado los billetes.

—Yo tal vez no salga este verano.

—Lo que es... siete trimestres... no se pueden pagar.

—La agencia matrimonial es una papa.

—Pi Margall debió ir de frac. ¡Que bonito está eso!

—¿Vaya una viuda! Es una de las cinco superiores de esta plaza.

—¿Y Fulano? Muy digno.

—Con lo que salen blandos es con agua de la Luz.

—Hube llantos, como en todas las bodas.

—Antonio, esto es asarse.

—¿Se le han puesto ya buenos los ojos?

—Y la madre le dijo: Que no vuelva ese hombre más á mi casa.

—Lo ví á Vd. en Madre de Dios. Le dije á Vd. si quería una silla. ¡Ah, sí! Muchas gracias.

—No tienen mas que un piano de mesa. ¿Y bailan? Vaya!

—Todos los de la huerta se han equivocado este año en el trigo. No dan nada los haces.

—Cayuela se ha ido ya. Y el conde Roche. Y el Marqués de Villalva.

—No me gustan las mulas en los coches!

—Va á ser la primer sombrereria.

—Murieron cinco en tres dias, por eso llevan luto.

—En el café cantante hay un cantor que es doctor en Teología —¿Es verdad?—Anoche estuve hablando con él en latin.

—¿Quien te ha hecho esa americana?—¿Es que está mal hecha?

—Ese... ¿de dónde?

—En el barrio estan locos.

—Melocotones los que le traen á D. Mariano. ¿Y Turpin?

—Tambien se casa ese cualquier dia.

—No es que quiero que me quiera, lo que quiero es que sepa que la aprecio.

—Esta noche nos veremos en Floridablanca.

—El santo y seña es: ¡Viva la Virgen del Carmen!

—Tengo por ella fanatismo.

Un libro nuevo.

Hemos recibido uno que se titula «Desarrollo del culto de Maria en España durante la edad media». Su autor es D. Javier Fuentes y Ponte, que ha recibido un corto número de ejemplares de los que ha impreso la Sociedad Bibliográfico-Mariana, que ha premiado este trabajo con una Rosa de Plata en el último certámen público celebrado por dicha sociedad.

El Dictámen del Jurado sobre esta Memoria, que ha luchado con dos más, es altamente honroso; pues dice en uno de sus párrafos: «Es una preciosa Memoria, nutrida de datos y noticias, presentados con el mayor orden, claridad y pulcritud, muy completa y de mucha extension. Establece los fundamentos de la devoción á Maria en España, para lo cual hace remontar su trabajo á los primeros dias de la iglesia, desarrollando luego, extensa, clara y metódicamente el tema desde el siglo VIII al XV.—Revela en su autor un trabajo minucioso y prolijo y un amor á la Divina Madre, á que solo Ella puede y sabe corresponder; pues solo el favor de Maria, que el valor material, ni aun moral del premio, ni la gloria del autor, ni el reconoci-

miento de la Academia, son digno lauro para el extraordinario mérito que atesora.»

Efectivamente, en cuanto se hojea este libro, de 120 páginas, en cuarto mayor, muy nutridas de lectura, se ve que es un trabajo de mucho mérito y que el autor ha tenido que buscar y concordar muchos datos y antecedentes. Hay en él mas de 250 advocaciones de la Virgen, de cuyas imágenes se hace la historia. Leyendo este libro, se hace así como un viaje pintoresco, de santuario en santuario, de romeria en romeria, pudiendo apreciarse los delicados y purísimos sentimientos del pueblo español en el culto amoroso y tierno de la Virgen, de cuyos poéticos nombres está España como sembrada lo mismo en los montes, que en los valles, en las ciudades, que en las aldeas, orilla de los caminos, en todas partes.

No hay descuidos criticables en el estilo de esta obra; pero se vé, que el autor, una vez recogidos los datos, lo que quiere es coordinarlos y marchar adelante; lo cual sucede siempre que se trata de obras de tal importancia, hechas para los plazos fijos de los certámenes.

Sin embargo, tiene párrafos poéticos y sentidos, y en gran manera fervorosos, en los que resaltan á la par la fé y el gusto literario del señor Fuentes, á quien felicitamos por su obra.

REFORMAS

en la Ley Provincial.

S. M. la reina firmó ayer el decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley provincial.

No se altera en nada la extension del censo ni el procedimiento de eleccion de las Diputaciones, que conservan las mismas facultades que tienen en la actualidad.

La reforma más importante es la del artículo 22, que se refiere á la facultad de imponer multas concedida á los gobernadores.

Para evitar la arbitraria interpretacion que se le dió durante el último gabinete conservador, se declara que en ningun caso podrán aplicarse las multas á las corporaciones populares ni á ninguno de sus individuos por motivos relacionados con el ejercicio de sus cargos.

Se aclara tambien el sentido del artículo referente á las dietas señaladas á los individuos de la comision provincial.

Algunas diputaciones han entendido que las dietas debian fijarse por sesion, y á seguida han acordado celebrar dos y hasta tres diarias.

El artículo se aclara declarando que las dietas son por dias, y que cualquiera que sea la duracion de

las sesiones que celebre la comision provincial no pueden ser más de una diaria.

Respecto de la manera de constituirse las comisiones provinciales, del sorteo que para ello ha de celebrarse y de la sustitucion de sus individuos, se determina tambien el sentido de la ley, atendiendo á las lecciones de la experiencia y á la doctrina sentada por el ministerio de la Gobernacion y por el Consejo de Estado.

Una vez aprobadas estas reformas, entrarán á formar parte del cuerpo de la vigente ley provincial, haciéndose una nueva publicacion de ella.

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

La corrida de novillos verificada el dia de S. Pedro, pocos incidentes tuvo dignos de contarse, escepcion hecha de la estocada propinada por el sobresaliente, con la que fué despatchado el segundo novillo, y la cual le valió palmas, sombreros y la oreja.

El *Taconero* promete.

—Desde el dia 27 al 4 del presente, la compañía que ha actuado en nuestro teatro ha dado tres funciones.

—Se han tomado medidas para colocar un reloj en la Casa de la villa.

—El lunes visitó la autoridad algunas panaderias recogiendo ciento cuatro libras de pan por falta de peso. El mismo dia por la tarde, se repartió á los pobres.

CARTAGENA.

Ha empezado ya á notarse la afluencia de forasteros á esta ciudad, en mayor proporcion que otros años.

—D. Francisco Rivera, jóven alférez del batallon de Cazadores de Segorbe, ha tenido la atencion de entregarnos un ejemplar de su libro titulado «El Pasatiempo.»

La obrita del Sr. Rivera es discreta y bien pensada, tiene condiciones muy recomendables, interés, moralidad y escelente estilo.

—Ha llegado á nuestras noticias que vá á concederse la Cruz de epidemias al Sr. D. Leopoldo Cándido.

—Se han declarado caducadas las cruces concedidas á los facultativos Sres. Jorquera y Sandoval por no haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Carlos Mancha, arquitecto titular.

—Asegúrase que el nuevo Gobernador civil de la provincia, Sr. Perez Villanueva, llegará á esta poblacion el sábado, á fin de conocer las necesidades de la misma y procurar en cuanto á sus atribuciones compete, la resolucion de aquellas.

LORCA.

Ayer tarde falleció la Sra. M.^a Maria Josefa Bartolí, esposa de D. Quintín Navarro.

—En el tren correo de la una regresó ayer de Murcia el alcalde señor Benítez, después de haber saludado al nuevo Gobernador.

—Esta mañana á la una ha ingresado en el hospital uno de los operarios de la estacion del ferro-carril, que haciendo maniobras después de la llegada del tren de las once, fué cogido entre los topes de dos coches,

dejándolo en un estado de bastante gravedad.

—Dice «El Diario»:

«Se han perdido cuatro millones de reales—que suponemos no serán los de la histórica herencia del Cardenal Belluga—y segun noticias, se andan buscando con un afan digno de mejor causa.

Como el asunto, sea el que sea, que por hoy no queremos meternos en honduras, tendrá que ser objeto de la intervencion del Ayuntamiento en pleno, damos la voz preventiva á los ediles en estado de dependencia, por si el rumor público pasara de la categoría de rumor.»

LA CAJA DE AHORROS, préstamos y descuentos. DE LA COOPERATIVA MURCIANA.

Esta sociedad tiene ya casi terminados los trabajos para la inauguracion de su «Caja de ahorros», y si ningun suceso imprevisto lo impide, en la primera semana de Agosto empezará sus operaciones.

«La Cooperativa Murciana» cuenta hoy con un capital de cuatro mil duros y con una suscripcion para seiscientas acciones de la segunda emision, que antes de un año habrá ingresado en arcas.

Cuenta tambien con crédito ilimitado en España y en el extranjero, lo cual representa otro capital doble del anterior; y por lo tanto con poco esfuerzo es fácil que pueda poner en movimiento un capital de medio millon de reales próximamente.

Una sociedad que cuenta con el capital que dejamos consignado y que cada año lo aumentará con los beneficios que obtenga y el producto de nuevas emisiones, puede pretender ser la guardadora de las economías.

«La Cooperativa Murciana» es una sociedad compuesta de doscientos murcianos amantes de su país, que bajo la direccion de unos modestos hijos del trabajo, se proponen hacer en Murcia muchas cosas que hasta la presente ha sido imposible realizar.

Hechas estas aclaraciones que hemos estimado necesarias para que Murcia sepa el pensamiento, pasaremos ahora á exponer en breves palabras lo que va á ser la «caja de ahorros, préstamos y descuentos».

El primer domingo de Agosto si el Consejo lo resuelve en definitiva, se abrirá la primera seccion de esta nueva dependencia, y en este domingo y en los sucesivos, desde las diez á la una se recibirá de todo el que se presente (ya sea socio ó no lo sea) el efectivo que entregue, desde una peseta hasta cinco mil, en calidad de depósito.

Cualquiera cantidad que se imponga ganará un interés de cuatro por ciento anual, y el imponente podrá disponer de ella ó de la parte que necesite, cuando lo tenga por conveniente.

Pasadas algunas semanas, cuando tenga reunido algun numerario, abrirá la segunda y tercera seccion en las cuales todos los dias y durante las horas que el Consejo de Administracion determine, se harán préstamos sobre alhajas, valores, etc. mediante el interés de seis por ciento anual para los socios y ocho

por ciento anual para los que no estén en esta cualidad; y descontará toda clase de documentos admisibles mediante descuento convencional.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Julio de 1886.

Los amigos del Sr. Lopez Dominguez explican la situacion en que se ha colocado su jefe diciendo que por nada ni por nadie por respetable que sea, quiere aparecer como perturbador de la disciplina del ejército, sino por el contrario, en caso preciso interponer toda su actividad y todo su valimiento en pró de la causa del orden.

—El debate sobre la dotacion de Casa Real, no despierta interés para nadie, y hasta los mismos republicanos reconocen que han hecho mal en promoverlo.

—El Sr. Montero Rios ha salido esta tarde para los baños de Panticosa.

—En el Senado se han consumido las horas de reglamento, discutiendo el *modus vivendi*, despues de un discurso del duque de Tetuan sobre la cuestion llamada de las Salesas.

—Hoy se verificará en el Ateneo de Madrid la eleccion de primer vicepresidente. Parece que no habrá lucha y que será elegido el Sr. Azcárate.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se verificó en el teatro del Barrio una funcion á beneficio de las fiestas en honor á la Virgen del Carmen, poniéndose en escena el drama «Ángel» y el juguete «El autor del crimen», ejecutándose en los intermedios escogidas piezas á acordeon y guitarra. En la interpretacion de «Ángel» se distinguieron notablemente todos los actores, en particular la esposa del Sr. Terol y éste en su papel de Doctor. En la pieza, como siempre, los jóvenes Codorniu y Manzano hicieron las delicias del numeroso público que llenaba el teatrillo. Las piezas que se tocaron en el acordeon y guitarras, por los Sres. Guillermo Lopez, Salvador Illan y Mariano Sanz, fueron: Primero, «Wals alemán»; 2.º, «Duetto de Betina y Pippo del primer acto de La Mascota»; 3.º, «Completo»; 4.º, mazurca «Mercedes»; 5.º, «Walses de Mireyna»; 6.º, «Wals», por D. Mariano Esbrí; 7.º, «Paso doble.»

Apesar de haberse enviado un comisionado para intervenir los fondos destinados á atrasos por instruccion pública del ayuntamiento de La Union, éste parece que se mantiene en sus cuarenta de no dar ni un céntimo; lo cual hace probable que el Gobernador de la provincia tome una enérgica determinacion. Esto parece extraño en un pueblo que como La Union, ha demostrado este año progresar en la instruccion, más que ningun otro, lo que debía hacer á aquel ayuntamiento más acreedor que ninguno á cumplir con estas sagradas obligaciones.

Mañana se empezará á ver en esta Audiencia una causa seguida por el juzgado de Cieza contra Roque Valiente, como autor de un homicidio perpetrado hace pocos meses en la villa de Blanca. Dado el gran núme-

ro de testigos de cargo y descargo que han de comparecer en el juicio, es probable que éste no pueda terminarse en un dia solo, ni quizá en dos. Los abogados defensores del procesado son D. Luciano Diez y D. Ricardo Guirao, y procuradores los señores Piqueras y Baleriola.

Por auto fecha 7 del corriente, del juzgado de San Juan de esta ciudad, han sido declarados procesados y suspensos en sus respectivos empleos, el director y el llavero de esta cárcel nacional.

Ha tomado posesion de su destino de escribiente mayor de la jefatura de Obras públicas de la provincia D. Eduardo Gamez Valero, antiguo y entendido empleado que ha desempeñado análogos destinos en varias provincias.

Al contratista de los acopios de conservacion de la carretera de esta ciudad á la Puebla de D. Fadrique D. Francisco Frutos, se le han concedido tres meses de prórroga, de los cinco que habia solicitado, para cumplir su contrato.

Ha salido para Lorca, nuestro amigo D. Gabino Dobarganes.

Mañana noche, al toque de Oraciones, principian las novenas á la Virgen del Carmen, en las iglesias del Rosario y San Andrés; predicando el domingo 18, dia de la funcion, en la primera el P. Belló, y en la segunda D. Enrique Camacho, por la mañana, y D. Antonio Agustini, por la tarde.

Por el Ministerio de la Gobernacion se han concedido los honores de Jefe superior de Administracion á nuestro amigo D. Ramon de Alfaro y Saavedra.

Con el cuaderno 128, el periódico «La Bordadora», de Barcelona ha repartido un lujoso regalo á los suscritores de todo el presente año. Consiste en un modelo de gran tamaño, sobre magnífico papel, tirado al cromo a treinta colores, de un almohadon de sofá, dibujo de estilo japonés, obra del dibujante de la acreditada fábrica de alfombras barcelonesa «Sert hermanos y Solá», D. Ginés Codina y Sert. La obra es rica en detalles, la combinacion de colores perfectamente entendida, de esquisito gusto artístico y realizada con toda precision en los talleres de los Sres. Busquets y Vidal.

Felicitemos á cuantos artistas han tomado parte en este acabado trabajo, que en su género honra á la industria nacional, y felicitamos especialmente á D. Jaime Brugarolas, director de «La Bordadora», que no vacila en sacrificios para poner este periódico de labores para señora al nivel de los mejores que en dicha especialidad se publica en el extranjero.

Por la oficina de obras públicas se ha devuelto informado, después de oida la junta de obras del Puerto de Cartagena, el expediente promovido por D. Pedro Casciare, pidiendo autorizacion para unir las dos parcelas que para muelles le fueron concedidas en la costa de Levante de dicho puerto.

SUBASTA.—Alcaldía constitucional de Murcia.—El dia 14 del presente mes, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales bajo presidencia de autoridad com-

petente la subasta para la construcción de algunas casetas y frentes de madera para la ampliación de la feria de esta ciudad, bajo el tipo de 2.305 pesetas, y con sujeción á las condiciones aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, que se hallarán de manifiesto en su Secretaría todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con arreglo al modelo correspondiente, debiendo los licitadores acompañar sus cédulas personales y los resguardos que acrediten haber consignado en la Depositaria municipal, en metálico ó billetes del Banco precisamente, el 5 por 100 de la antedicha cantidad, como fianza provisional, la cual deberá ampliarse hasta el 10 por 100 luego que se adjudique definitivamente la subasta, cuyo precio de la misma recibirá el contratista del 10 al 15 del próximo Setiembre.

No se pondrá en posesión al rematante, y sufrirá las consecuencias determinadas en el artículo 23 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presenta previamente el recibo acreditativo de haber satisfecho los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín oficial.»

Murcia 8 de Julio de 1886.

Rufino Marin Baldo.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada el acta de recepción de los acopios de conservación de la carretera del Puerto de la Losilla á Yecla y la liquidación del importe que asciende á 16.473 pesetas.

—Por la Dirección general de obras públicas ha sido aprobada también la recepción de los acopios de conservación de la de Fuente la Higuera á Yecla, cuyo importe es el de 3.017'10 pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra José Roca, por disparo; siendo abogado defensor el Sr. Martínez Moya y procurador el Sr. Crespo.

El comisionado de apremio en el partido de Santiago y Zairaiche, ha denunciado á un contribuyente por haberse resistido á abrir la puerta de su casa, donde debía practicar el embargo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real decreto sobre indulto de penados, que concedió S. M. la Reina por el natalicio del Rey.

Sesiones celebradas por la comisión provincial en los días 4 y 5 del pasado Junio.

Cuenta de Enero de la hijuela de Lorca.

Idem de la Diputación provincial correspondiente á Febrero del 85.

Idem de gastos en obras de este ayuntamiento, durante la semana última.

Por la junta de clases pasivas se han concedido pensiones de 1.650 pesetas á doña Rosalía Carles Roca y Marbella y doña Jacinta Aznar y Moreno.

La empresa Martínez, así seguiremos llamando á la muy acreditada que es arrendataria de la plaza de toros en esta capital, ha acordado dar tres corridas de toros en la próxima feria, cuyo cartel tiene que satisfacer al mas exigente. Los toros pertenecerán á las famosas ganaderías sevilla-

nas propias del Sr. Marqués del Saltillo, D. Antonio Miura y Doña Dolores Monje, viuda de Moruve.

Las cuadrillas, dirigidas por los dos diestros de mas renombre que actualmente ejercen la profesión, Lagartijo y Frascuelo.

Verdaderamente el Sr. Martínez ha estado espléndido y no dudamos va á recibir un prolongado aplauso no solo de los aficionados de esta capital, si que también de los de Cartagena, Lorca, Orihuela, Alicante y de otros muchos pueblos, tanto de esta provincia como de la dicha de Alicante y Albacete que concurren á nuestra feria.

Aunque de toros no es prudente vaticinar, nos consta que los ganaderos con noble emulación mandarán toros de los que crean puedan dejar mas alto el nombre de sus acreditadas ganaderías, pues hemos tenido ocasión de leer una carta del Sr. Marqués del Saltillo, en la que dice que cree no desmerecerán los toros que mande para feria de los que suyos, se han lidiado el 23 de Junio en esta plaza.

Tenemos entendido que la empresa no dejará ningun cabo suelto, para que las corridas tengan el lucimiento necesario, á cuyo efecto el servicio de caballos estará á cargo de los mas entendidos que á ese tráfico se dedican, y ciertamente serán de los que los suministran á las plazas de Madrid, Sevilla ó Valencia; porque de los empresarios del referido servicio en las indicadas plazas, ha recibido proposiciones y sea cualquiera de ellos con quien se ultime el contrato, es seguro que el público no presenciara las escenas ni tendrá motivo de justo enojo como ocurrió en las últimas corridas.

Dice «La Paz:»

«Mas vale algo que nada y poco á poco se irá consiguiendo, todo lo que en justicia debe otorgarse. A Dios rogando y con el mazo dando. Si hoy hemos alcanzado que el Congreso apruebe condonar un semestre de la contribución del año de 79 80, mañana obtendremos la suspensión por lo menos, de la cobranza del de 1884 al 85. La comisión que ha ido á Madrid, seguros estamos, llevará al ánimo del Sr. Camacho la íntima convicción de que no es justo cobrarnos un tributo que no podemos pagar. Tengamos fé en nuestra causa, confianza en la comisión y en nuestros Diputados y Senadores que sabrán, como la gota de agua, taladrar el corazón del Ministro é inclinarle á la concesión que con tanta necesidad como justicia solicitan los contribuyentes lesionados por las inundaciones.»

Dijimos ayer que había cesado en el cargo ó destino que tenia en la dependencia de la empresa de consumos D. José Víctor Egea; pero éste nos ha manifestado que él lo que tiene con dicha empresa es un contrato especial, al que no pueden faltar ni la empresa ni él. Allá ellos.

El acto literario, en que el señor D. Félix Sanchez y García, ha sostenido la tesis de: «Naturalis intellectus vi, Deus invisibilis est», para el Doctorado en Teología, que ha merecido en Valencia, lo dedicó al señor Obispo de esta diócesis.

Segun nos dice persona que debe saberlo, el Sr. D. Eduardo Fernan-

dez Trujillo, ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, se encuentra muy próximo á ser promovido á inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas, con cuyo motivo tendremos el disgusto de que abandone esta capital.

La comisión provincial ha acordado manifestar al Sr. Gobernador que los concejales del ayuntamiento de Mula que dimitieron en 1884, deben volver á ocupar sus puestos, que desempeñarán durante el bienio del 85 al 87.

Segun el dictamen emitido por el ingeniero agrónomo de la provincia D. Vicente Sanjuan, después de su visita á los terrenos invadidos por la langosta en el término de Lorca, esta, afortunadamente, no presenta los caracteres de plaga.

Dice un periódico de Alicante que la plaza de toros de Murcia es un negocio.

Será verdad, pero no lo dirá eso el colega por las dos últimas corridas.

La feria de este año ocupará una extensión mayor que la de todos los años. Los pabellones de vistas y puestos de cascaruja se situarán en todo el Plano, lo cual llevará más gente al Malecón, donde no estarian de más los faroles que en años anteriores se encendian.

En el Jardín de Floridablanca no faltó anoche mas que luz; de todo lo demás hubo mucho y bueno.

Los abonos de sillas deben suprimirse, por impopulares é inútiles.

En las novenas hubo una concurrencia, como nunca.

TELEGRAMA.

Madrid 8, á las 11 y 30 noche.

«La sesión del Congreso ha estado llena, hubo un ruidoso incidente. Pi afirmó que el vulgo decía que el Rey Alfonso negociaba con los fondos del tesoro, alcanzándole responsabilidad en los sucesos de las Carolinas. Grandes protestas. Leon y Castillo contestándole llamó al discurso de Pi una calumnia á la memoria de Alfonso. Intervienen en el debate Dominguez y Cánovas.—A. MADRILEÑA.

COSAS VARIAS.

D. Lupercio dá consejos á su sobrino y le dice:

—En nuestros tiempos es indispensable la honradez: pero también lo es la habilidad.

—¿En qué consiste la honradez?

—En cumplir todos los compromisos.

—¿Y la habilidad?

—En no contraer ninguno.

* *

AVISOS.

Arriendo.

De una fábrica de harinas sita junto al Puente de Archena, compuesta de cuatro piedras, una francesa y tres catalanas, que pueden moler más de 200 fanegas de trigo diarias, movidas por turbinas, con agua fija todo el año, no solo para las cuatro sino para muchas mas, si conviniere aumentar, con todos los aparatos para limpiar y cernidos. Para más detalles y tratar del arriendo en la misma fábrica. 6—1

FINCA EN SAN JAVIER.

Se vende en precio arreglado una hacienda de utilidad y recreo, sita en el partido de San Javier, próxima á la orilla del mar Menor y á cuarto de legua de los Alcázares, compuesta de tierras en blanco de primera, olivar, viña, almendros y otros frutales; casa de labor con todas las dependencias necesarias; habitaciones en alto, sumamente acomodadas y frescas, propias para veranear; cuadra, cochera, algibe y huerto. Un camino carretero conduce desde la casa hasta la orilla del mar, en el sitio donde las aguas siempre están limpias. Darán razon en la redacción de este periódico. 4—1

PARA TERMINAR

la almoneda de la calle de la Trapería, núm. 18. Gran rebaja de precios. Quedan por vender los objetos siguientes:

- Una sillería tapizada, estilo inglés.
- Una id. id. azul.
- Un espejo, marco dorado, con consola.
- Otro id. ovalado.
- Una cama de matrimonio, nogal, tallada y vestida de damasco encarnado de la India.
- Tres id. de hierro, inglesas, con celchones de muelles.
- Un armario de luna.
- Una silla para un caballo.
- Una cocina económica.
- Un chinero.
- Dos relojes de cuco.
- Uno id. de gran sonería.
- Uno id. regulador,
- Un velador incrustado en nácar.
- Un loro.
- Un micro telescopio y otros objetos de óptica.

TODO MUY BARATO.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon Isidora García Molina, calle de la Consolación, en Molina.

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

«El Viajero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo» veintiseis tomos en pasta; en octavo. Es obra muy nutrida de datos, curiosa, amena, instructiva; y por faltarle el tomo 7, se dan en 36 reales, los veintiseis tomos.

Disertación apologética, sobre el origen, disciplina, presbiterado, y gobierno antiguo en el órden monástico, ó estado religioso, y su antigua práctica de gobernar y confesar las religiosas. Un libro en pergamino, 2 reales.

Compendium absolutissimum totius Summae Theologiae, D. Thomae Aquinates, dos tomos en 4.º, en un volumen, en pasta, 6 reales.

Disertación histórico-theológica, sobre los obispos titulares y auxiliares; un tomo en 4.º, pergamino, 595 páginas, 4 reales.

Benedicti Perereti, é societate Jesu, 183 disputationes selectissimae super libro Apocalypsis. Un tomo, en pergamino, en cuarto. Libro sumamente erudito, 8 reales.

Norte crítico, con las reglas más ciertas para la discreción en la Historia y un Tratado preliminar para la instrucción de históricos principiantes. Libro muy curioso, impreso en 1736. 10 reales.

(Se continuará.)

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario de una casa. Para verlo y tratar, en el pabellon del primer jefe de la guardia civil, cuartel de Santa Eulalia.

ALMACEN DE HIERROS
Calle del Hospital.

Tubos pluviales de 1'85 centímetros
OCHO PESETAS UNO. 3

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Cirilo ob. y San Zenon mrs. y San Bricio ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Carmelitas.

En la primera por D. José Blanca y D.^a Joaquina Bermudez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio García Laso, su esposa D.^a Antonia Martínez Molina é hijas, misas de hora en hora.

ANUNCIOS.

Por ausentarse su dueño, se vende una media sillería de rejilla, cómoda, espejo grande y algunos enseres de cocina, todo nuevo. Descabezados, 1, bajo.

BAÑOS DE VERDOLAY.

El domingo próximo, 11 del corriente, se inaugurarán los Baños de Verdolay, y para facilitar la concurrencia á dichos baños, saldrán desde dicho día cuatro tartanas diariamente de la Plaza de Santa Catalina, desde las 5 á las 10 de la mañana, y de las 3 á las 6 de la tarde; regresando á la hora más cómoda para los bañistas, armonizando el buen uso de los carruajes. El precio de ida y vuelta, por cada asiento, será de sesenta céntimos de peseta, pagados al tomar el billete.—Habrá también carruajes que se mandarán á domicilio, y costarán á las familias, por día y vuelta 3 pesetas, no pasando de seis asientos.

El abono por el baño de 9 días, y los icajes de ida y vuelta en el novenario, se podrá hacer por 12 pesetas 50 céntimos vada persona. 4—2

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8—3

El Relámpago.

Este nuevo establecimiento que bajo la razon social de FERNANDEZ, PINO y GARCIA, se ofrece desde hoy al público, se hace preciso visitarle para convencerse de sus buenos artículos, sus precios sumamente arreglados, y otras muchas garantías que inútilmente se recomiendan por medio de un anuncio, si no se llevan al terreno de la práctica.

¿Queréis convencerse de nuestro aserto? Pues mandar á vuestros criados y dependientes y sabreis minuciosamente el importe de cuantos artículos les presenten de nuestra casa, sin necesidad de pedirles cuenta alguna: para ello les acompañará un talon detallando aquellos artículos que compren, con el importe total desde dos pesetas en adelante.

¿Se incomodarán por esto vuestros sirvientes? No lo creemos; pues para evitarlo, según la importancia de la compra les ofrecemos una parte, hasta donde se pueda, de la utilidad que nos reporta la compra que hayan de hacer.

¿Le queréis más claro? Pues más claro no puede ser.

ARENAL, 7,

casa de los Sres. Zabalburu. FERNANDEZ, PINO Y GARCIA.

CHOCOLATES

de los RR. PP. Agustinos.—Especialidad.

Unico punto de venta: en Murcia, calle Tarroneros, núm. 6, pral. 10—7

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrio, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodía, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino veinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15—4

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MURBLES

DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20—21

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas (mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las obras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—59

SE ALQUILA un local para cochera ó depósito, calle de San Benito, núm. 1. En la misma darán razon, para tratar de ella. 8—5

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE

San Cristóbal, 4, Murcia.

En este almacen, se acaba de recibir un gran surtido de pianos españoles, alemanes y franceses, á precios económicos, pago al contado y á plazos, con un pequeño aumento.

Tambien se han recibido pianos para alquiler, instrumental para banda y orquesta, acordeones NON PLUS ULTRA, cajas de música, cuerdas para todas clases de instrumentos, arandelas, aisladores, fundas para piano, banquetas y un surtido inmenso de óperas, métodos y obras musicales.

PIANOS

STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiracion de pianistas, fabricantes y aficionados.

32 privilegios de invencion, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo á esta casa en competencia con todas las demás.

Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido á realizar ni á sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparacion de sus pianos con los de la casa STEINWAY.

Para pedidos dirijanse al agente en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneiros, núm. 7, principal, Murcia.

Tambien se recibirán en breve en este establecimiento los pianos Steinway, de New-York, los cuales se darán á precios muy económicos, al contado y á plazos.

Se remiten gratis catálogos á todos los que lo soliciten.

San Cristóbal, 4, Murcia. 2

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 30 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Certina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—17

Imprenta de «El Diario».

CALENTURAS,

TERCIANAS, CUARTANAS Y DIARIAS,

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las PILDORAS FEBRÍFUGAS de J. MORENO LOPEZ. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja. 14 reales.

Idem de la media caja (para niños) 8 id.

Mandando su importe se remiten por el correo. Unico punto de venta, Farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia.